

340.73

178663



23 MAR

SECCION TECNICA	
CLASIFICACION I. P. C.	
CLASE	B60
SUBCLASE	R

P. = 50.174

Memoria descriptiva

178663

para solicitar **MODELO DE UTILIDAD**

por **20 años**

a nombre de **LUIS CANALES PEREZ**

~~ENMIENDA~~ / de nacionalidad española

con domicilio en Calle Francisco Garcia de Sola 16, Cadiz

por: **"UN DISPOSITIVO ANTI-ROBO PARA VEHICULOS AUTOMOVILES"**

(Clase Internacional B601)



Este invento se refiere a un dispositivo anti-robo para vehículos a motor, que consiste en una caja de conexiones constituida por dos partes, una de las cuales lleva una serie de enchufes macho y la otra de las cuales lleva una serie correspondiente de enchufes hembra. Los enchufes macho de la primera parte se conectan, según una combinación previamente establecida, entre los cables que conducen la corriente al motor, completándose los circuitos correspondientes a través de conexiones efectuadas en los enchufes hembra de la otra parte.

De este modo, para establecer nuevamente los circuitos que conducen la corriente a las bujías del motor es necesario acoplar ambas partes, interrumpiéndose dicha corriente al separar las mismas. La parte que contiene los enchufes hembra es la que se retira después de haber hecho uso del vehículo, con el fin de que ninguna persona ajena al mismo pueda ponerlo en marcha nuevamente, ya que, por una parte, no puede apreciarse a simple vista la forma en que están efectuadas las conexiones de los cables en la parte que lleva los enchufes macho, que es la que queda permanentemente en el vehículo, y, por otra parte, la persona que quisiera hacer uso indebidamente de dicho vehículo tendría que disponer de la parte de enchufes hembra, con las conexiones correspondientes entre los mismos que completasen los circuitos interrumpidos en la parte que contiene los enchufes macho, cosa sumamente improbable.

Por lo tanto, el dispositivo de la presente solicitud proporciona un medio seguro y fácil de evitar el robo del vehículo que posea el mismo, pues se trata



176
únicamente de aplicar la parte que lleva la serie de enchufes hembra a la parte que contiene la serie de enchufes macho para poder hacer uso del vehículo o desacoplar la misma para dejar el vehículo inutilizado, pudiendo estar
5 la parte que lleva los enchufes macho debidamente colocada en el salpicadero con el fin de facilitar dicha operación.

A continuación se describirá con más detalle el objeto de la presente solicitud haciendo referencia
10 a los dibujos adjuntos, en los cuales:

La figura 1 es una vista en perspectiva de las dos partes que constituyen la caja de conexiones del presente invento;

15 La figura 2 es una vista en sección longitudinal de las dos partes de la caja de conexiones enfrentadas;

La figura 3 es una vista en perspectiva de una de las formas en que se puede intercalar la caja de conexiones en los cables que conducen a las bujías del motor; y
20

La figura 4 es una vista en planta de las dos partes de la caja de conexiones mostrando un ejemplo de una manera o combinación en que se pueden efectuar las conexiones.

25 Haciendo referencia en primer lugar a la figura 1, en ella se aprecian las dos partes 1 y 2 que constituyen la caja de conexiones, de las cuales la primera tiene una serie de enchufes macho 3 y la segunda una serie de enchufes hembra correspondientes 4, dispuestos en
30 filas. Como se aprecia mejor en la figura 2, cada una de es-



tas partes está constituida a su vez por dos piezas acopladas de manera fija mediante tornillos. Así, la parte que contiene los enchufes macho está constituida por una placa plana 5 en la cual están roscados los correspondientes terminales 6 (de los cuales está mostrado uno solamente), que sobresalen por la cara exterior formando los enchufes macho 7. Esta placa 5 está unida a otra pieza 8 que presenta un hueco interior para recibir holgadamente las partes salientes hacia dentro de los terminales 6 con sus tuercas correspondientes para sujetar el extremo de cada cable a conectar en los mismos. Dicha pieza 8 tiene una abertura posterior 9, por la que pasan los extremos de los cables a conectar en los terminales 6 y que proceden, por ejemplo, de la cabeza del delco y que conducen a las bujías.

Análogamente, la parte 2 que posee los enchufes hembra consiste en una placa 10, en la cual están roscados los terminales 11 (de los cuales está mostrado uno solamente) que contienen los enchufes hembra 12, enfrentados a los enchufes macho 7 para acoplarse con los mismos. Esta placa 10 se une a otra placa de soporte 14 en forma de cubeta para alojar holgadamente los vástagos de conexión de los terminales 11 y sus tuercas correspondientes.

Como se puede apreciar en la figura 4, las caras enfrentadas de estas dos partes de la caja de conexiones poseen varias filas paralelas de enchufes macho y hembra, entre los cuales se elegirá la combinación apropiada para conectar los correspondientes extremos de los cables cortados y completar o restablecer los circuitos a

307073

478003

23 MAR 1941



través de las correspondientes conexiones en la placa de enchufes hembra. En dicha figura 4 se representa una de las numerosas combinaciones citadas, habiéndose intercalado la parte de enchufe macho 1 entre los cables que van desde la cabeza del delco D a las bujías del motor, representándose también las conexiones a la batería B y al motor de arranque MA. En la parte de los enchufes hembra se han efectuado las conexiones que completarán o restablecerán aquellos circuitos interrumpidos cuando se enchufen ambas partes una en otra.

Las figuras 3 y 4 representan solamente una de las formas posibles de intercalar la caja de conexiones en los cables que conducen al motor. De igual manera, dicho dispositivo podría dispenerse entre la batería y la llave de contacto, entre la llave de contacto y el interruptor de arranque o entre el interruptor de arranque y el motor de arranque.

La parte que lleva los enchufes macho tiene también unas orejetas extremas 13 con unos orificios correspondientes para la aplicación y sujeción de la misma en el salpicadero del automóvil.

La parte de los enchufes hembra tiene sus superficies laterales provistas de un moleteado grueso, según se aprecia en la figura 1, con el fin de facilitar el enchufe y desenchufe de la misma. Así mismo, todas las esquinas y aristas estarán adecuadamente redondeadas con el fin de que sea más cómodo llevar dicha parte en el bolsillo.

30

10-73

179 333

23 MAR 1973



REIVINDICACIONES

5 Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de este Modelo de Utilidad, en España, por VEINTE años, son los siguientes:

10 1.- Un dispositivo anti- robo para vehiculos autom6viles, constituido por una caja de conexiones a
intercalar en los circuitos que conducen la corriente a
las bujias del motor, caracterizado porque dicha caja est1
formada por dos partes, una de las cuales est1 provista
de una serie de enchufes macho y la otra de una serie com
plementaria de enchufes hembra, siendo el n1mero de enchu
15 fes de cada serie mayor que el n1mero de cables a conec
tar a los mismos, de manera que se puede elegir una combi
naci3n deseada de conexiones de los extremos de los ca
bles de entrada y de los extremos de los cables de salida
en la parte que lleva los enchufes macho para interrumpir
20 la corriente a las bujias del motor, disponi3ndose la mis
ma combinaci3n de conexiones en la parte que lleva los en
chufes hembra, de manera que se restablecen los circuitos
de corriente al acoplar ambas partes y se interrumpen,
inutilizando el vehiculo, cuando se retira la parte que
25 lleva los enchufes hembra.

30 2.- Un dispositivo seg1n la reivindica
ci3n 1, caracterizado porque la parte que lleva los enchu
fes macho est1 constituida por una placa en la que est1n
roscados los terminales de los que sobresalen los enchufes
y por una parte de tapa posterior en forma de cubeta, fi-

23 MAR



jamente atornillada a dicha placa, que cubre los terminales y las conexiones a los mismos, teniendo dicha tapa una abertura superior para la entrada y salida de los cables.

5 3.- Un dispositivo según la reivindicación 2, caracterizado porque la tapa de dicha parte de enchufes macho tiene dos orejetas extremas con sendos agujeros para sujetarla de manera adecuada al salpicadero del vehículo.

10 4.- Un dispositivo según la reivindicación 1, caracterizado porque la parte que contiene los enchufes hembra está constituida por una placa en la que están roscados los terminales correspondientes y una tapa fijamente atornillada a dicha placa y que cubre los terminales y las conexiones a los mismos.

15 5.- Un dispositivo anti-robo para vehículos automóviles.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

20 Esta Memoria consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

23 MAR 1972

P.A.

Alberto de Izaburu
Per Eoder,

25

DMC
21.3.72

23 MAR 1972
BUREAU

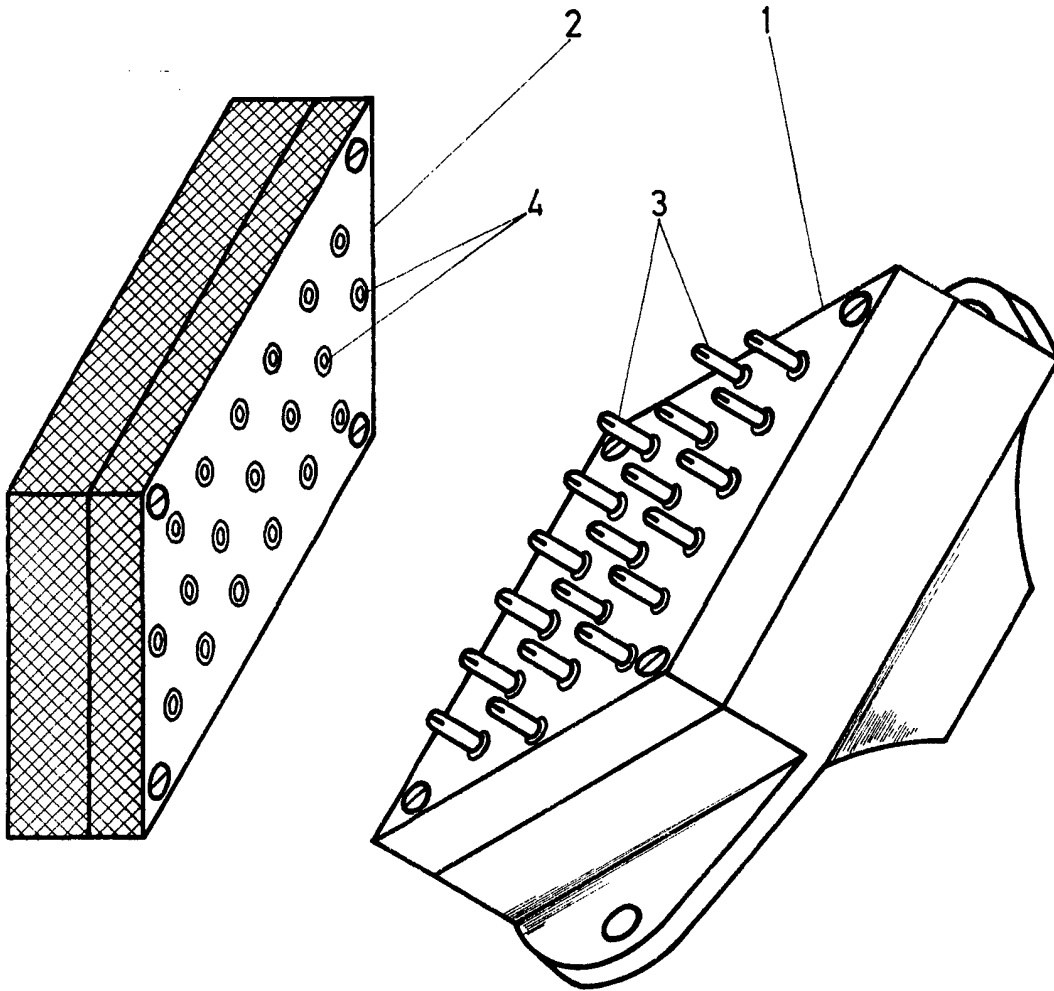


Fig.1

Alberto de Izaburu
Por Poder.

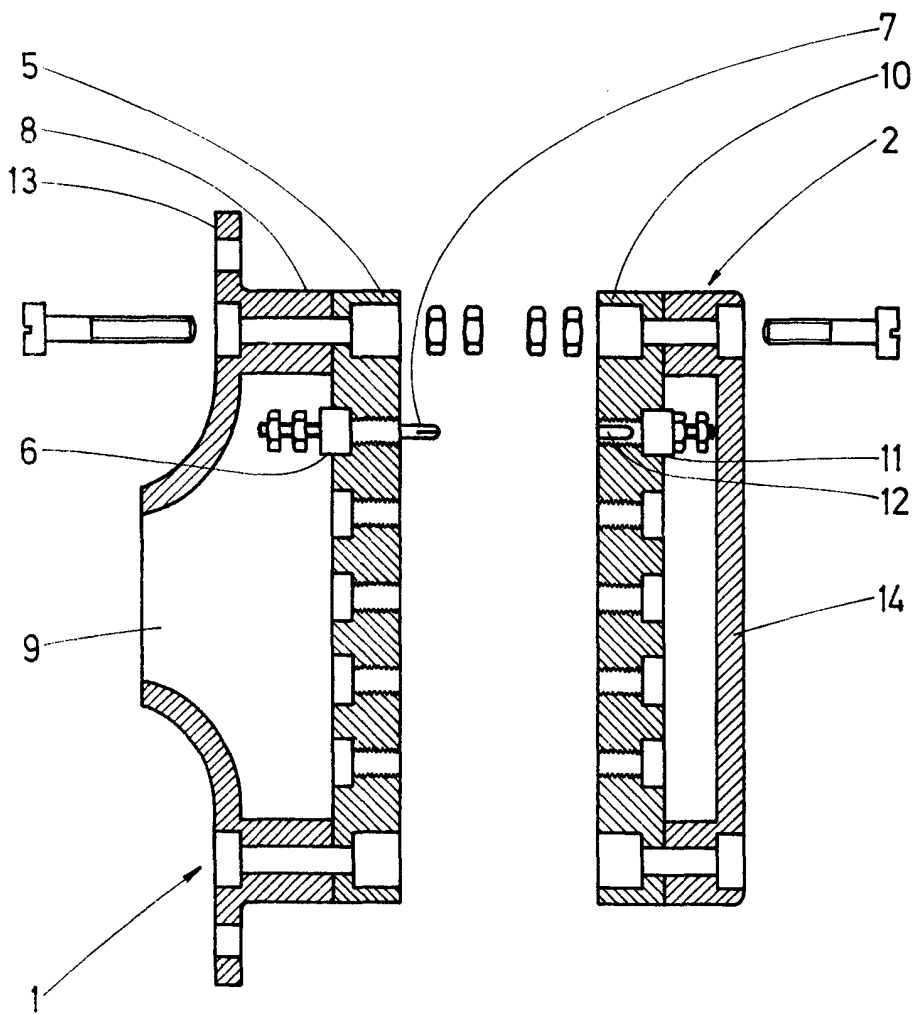


Fig. 2

Handwritten signature and text:
Inventor: [Signature]
By: [Signature]
Attorney: [Signature]

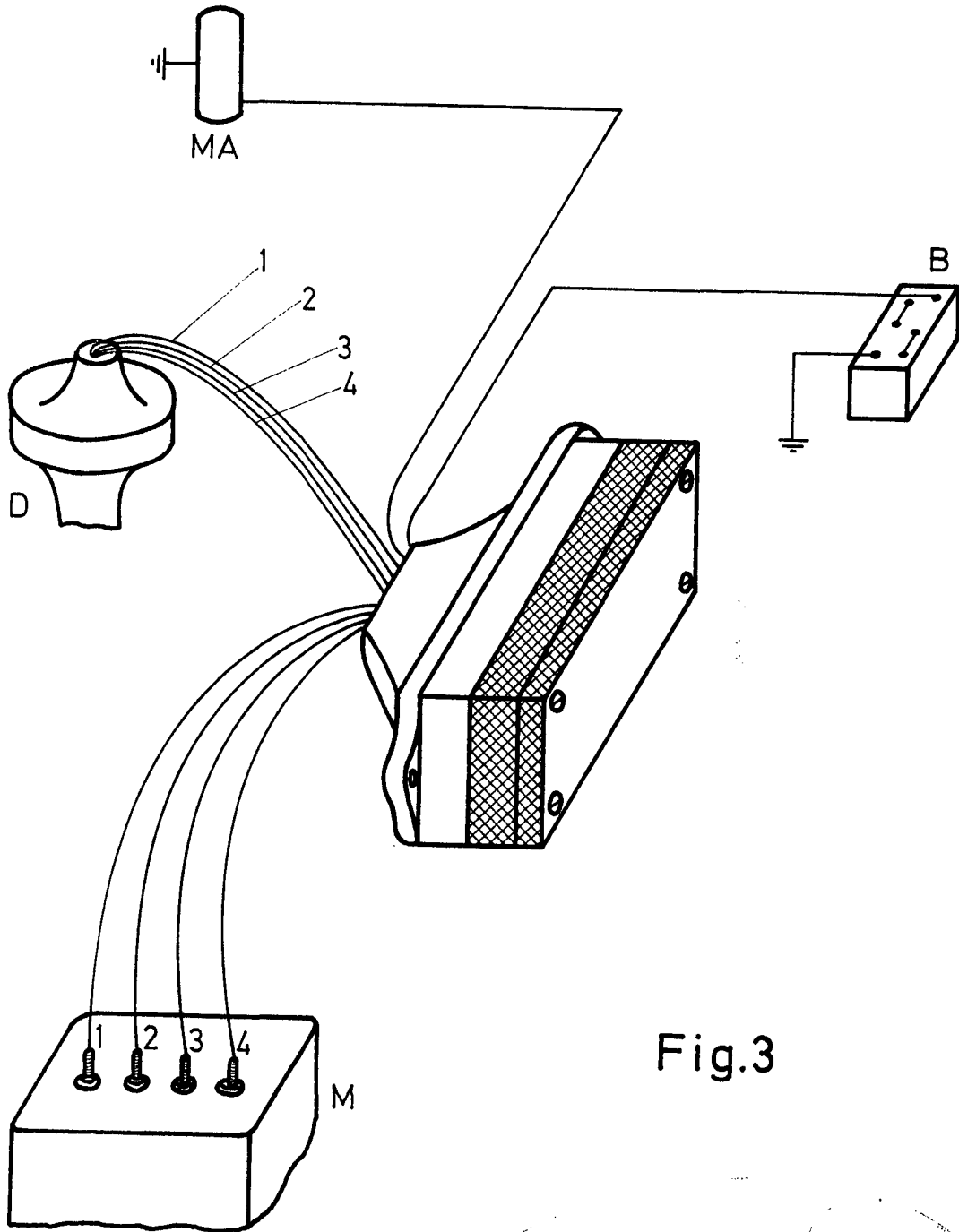


Fig.3

Alberto G. Mazburu
for Podar

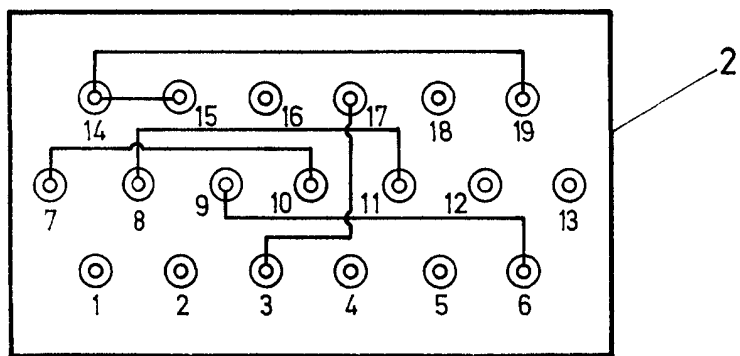
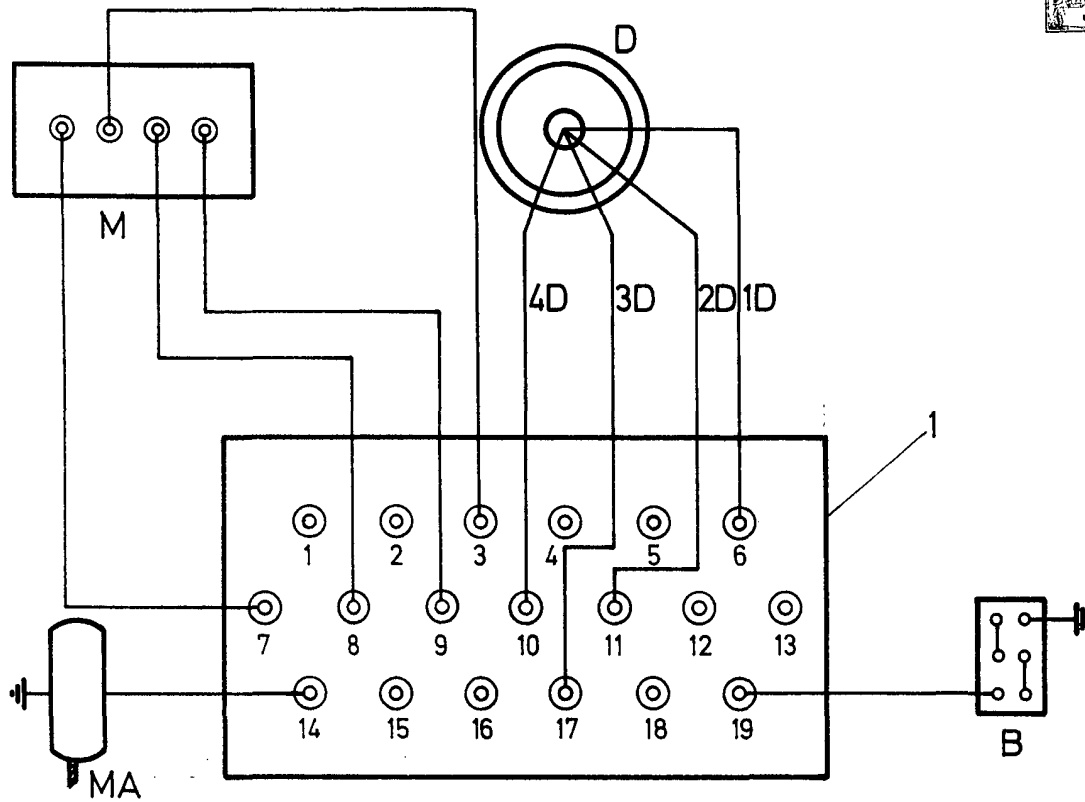


Fig. 4

Approved for Release by NSA on 09-08-2013 pursuant to E.O. 13526